



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0058387/2016

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. HCD 402/2018, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso al Dr. Carlos Mateo MARTÍNEZ RUIZ (Leg. 40.045), en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra Filosofía Medieval de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Resolución H.C.S. Nº 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en su Resolución 402/2018, y en consecuencia designar por concurso al Dr. Carlos Mateo MARTÍNEZ RUIZ (Leg. 40.045) en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra Filosofía Medieval de la Escuela de Filosofía, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2º.- El Dr. Carlos Mateo MARTÍNEZ RUIZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECIOCHO
DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

mp

